

CNMV
Dirección General de Entidades
Autorización y Registros de Entidades
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, a 30 de julio de 2021

Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (“Liberbank Gestión” o la “Sociedad”), en cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 118 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, comunica

HECHO RELEVANTE

Con fecha 30 de julio de 2021 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Málaga la fusión por absorción por Unicaja Banco, S.A. (“Unicaja Banco”) de Liberbank, S.A. (“Liberbank”). En consecuencia, Unicaja Banco ha pasado a ser el accionista único de Liberbank Gestión, SGIIC, S.A.U. al adquirir el 100% del capital social de la Sociedad, hasta ahora titularidad de Liberbank que, como consecuencia de la fusión, ha quedado disuelta.

D. Ramón Peña Sevilla
Director General